
ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE PETROAUTO C. A. CELEBRADA EL 22 DE MARZO DE 2017.

En la ciudad de Guayaquil, Cantón Guayaquil, República del Ecuador, hoy 22 de Marzo de dos mil diecisiete a las dieciocho horas treinta minutos, en el séptimo piso, torre B del Edificio Conauto, ubicado en la avenida Juan Tanca Marengo, kilómetro 1.8, se reúnen todos los accionistas de **PETROAUTO C.A.**, señores : José Antonio Seiler Pareja por los derechos que representa del Fideicomiso EINS; Ada Régula von Tscharnner, por los derechos que representa de Avtschar AG; Max Konanz Schotel, por los derechos que representa de Quito Holding AG y Chasquis Holding AG; Marina Meijer-von Tscharnner, por los derechos que representa de Mamema AG; y Diego Quiñones Chiriboga por los derechos que representa del Fideicomiso EDIN. Los poderes y las cartas poderes de los representados reposan en el archivo de la compañía. Se encuentra presente, en calidad de invitado, el Gerente General, Sr. Rene Konanz Serrano. A pesar de haber sido personalmente invitado a esta sesión, no se encuentra en la reunión el Ing. César Sobrevilla, Comisario de la compañía. Preside la Junta General de Accionistas el Presidente del Directorio, señor Herbert Frei Pérez, y actúa como Secretaria la Ab. Liliana Moreno Parra.

Como con los accionistas presentes está representada la totalidad del capital social suscrito y pagado, estos, de conformidad con lo previsto en los Arts. 233, 234 y 238 de la Ley de Compañías, resolvieron por unanimidad constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, habiéndose puesto también de acuerdo, por unanimidad, tratar en ella los siguientes puntos que pasan a formar el orden del día de esta reunión:

- 1) Conocer y resolver respecto a los informes de la Administración y del Comisario relativos al desarrollo de los negocios en el ejercicio económico de 2016; y,
- 2) Conocer y resolver acerca de Los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2016

En acatamiento a lo dispuesto en el Art. 239 de la Ley de Compañías, la Secretaria elaboró de inmediato la Lista de Asistentes, que se adjunta al expediente, en la que constató que los presentes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado, que es de Cien mil dólares de los Estados Unidos de América, dividido en un millón de acciones ordinarias y nominativas de diez centavos de dólar de los Estados Unidos de América, cada una, por lo que el Presidente del Directorio, señor Herbert Frei Pérez, declaró legalmente instalada la Junta General.

Toma la palabra la Secretaria quién expresó a los presentes que para efectos de tomar la votación en la presente Junta los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y al momento de votar no procede plantear modificación a la moción.

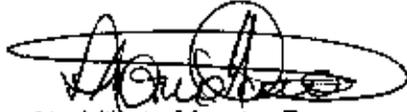
El Presidente dispone se pasen a conocer los puntos del orden del día.

Pasándose a tratar el primer punto del orden del día, el señor René Konanz Serrano, Gerente General, da lectura al informe anual de la Administración respecto de las actividades de la compañía durante el ejercicio de 2016. Una vez concluida ésta, la Secretaria da lectura al informe correspondiente al ejercicio 2016 del Comisario Ing. César Sobrevilla. Finalizados y una vez efectuado por los Accionistas - los análisis pertinentes - se somete este punto a votación. Concluida la votación la Secretaria proclama los resultados correspondientes, indicando que se han aprobado por unanimidad en todos sus términos y sin objeción alguna los informes presentados por la Administración, por el Comisario.

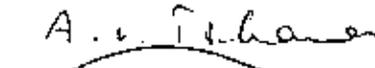
A continuación se pasa a tratar el segundo punto del orden del día; esto es, el conocimiento y la aprobación de los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre de 2016. Sobre este asunto, y luego de haber analizado detenidamente las cifras presentadas, se somete este punto a votación. Concluida la votación la Secretaria proclama los resultados correspondientes, indicando que se han aprobado por unanimidad en su totalidad los Estados Financieros y que se proceda a registrar en la cuenta pérdidas acumuladas la pérdida del ejercicio económico 2016 que alcanza a la suma de US\$ 391.15

Habiéndose concluido todos los asuntos del orden del día, la Presidencia concede un receso para la redacción de esta acta. Transcurridos diez minutos se reinstala la sesión y se procede inmediatamente a su lectura, siendo aprobada por unanimidad y sin ninguna modificación. Se levanta la sesión a las diecinueve horas treinta minutos.

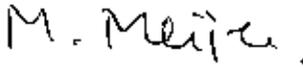

Herbert Frei Pérez
PRESIDENTE DEL DIRECTORIO


Ab. Liliána Moreno Parra
SECRETARIA


J. Antonio Seiler Pareja
p.l.d.q.r.d.
Fideicomiso EINS


Ada Régula von Tschamer
p.l.d.q.r.d.
Avtschar AG


Max Konanz Schotel
p.l.d.q.r.d.
Quito Holding AG
Chasquis Holding AG


Marina Meijer-von Tschamer
p.l.d.q.r.d.
Mamema AG


Diego Quiñones Chiriboga
p.l.d.q.r.d.
Fideicomiso Edin
